

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pes. PROVINCIAS: Trimestre... 10 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Marcelino Domingo en El Sitio

TRES MOMENTOS DE UN DISCURSO

El Español Nuevo

Pero una dictadura que se propone someter, allí donde no somete, solivianta; que se propone humillar, allí donde no humilla, irrita; que se propone encadenar, allí donde no encadena, desencadena; que se propone hacer callar, allí donde obliga al silencio, obliga también al hombre a que se batía a sí mismo.

es esto: volver al silencio de la nación, a la desaparición de la nación para que prevalezca la ley, y el rey sobre la ley. Y en estos últimos años, la dictadura, después del crecimiento espiritual que en España se había producido como consecuencia del crecimiento espiritual de Europa, en aquella hora en que empezaban a delinearse las responsabilidades que se exigían, la dictadura no es más que esto: volver a la obra de los primeros Austrias, evitando que la nación se imponga y que se mantenga el fenómeno de la ley, del rey sobre la ley.

El primer parlamento convencional.

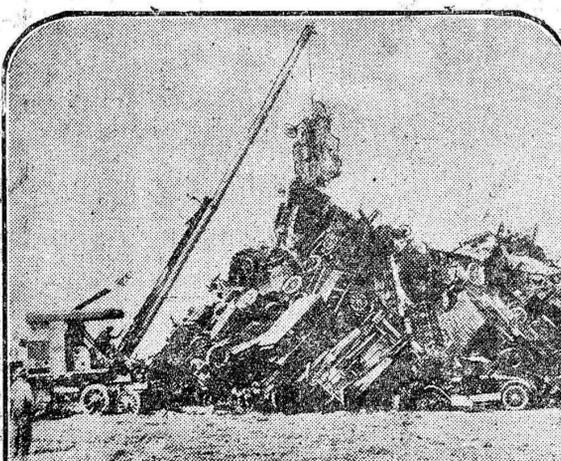
El primer parlamento que se convocó, con este o con otro régimen en este o en el otro año, el primer Parlamento que se convocó será necesaria y justificadamente,

La restauración

Habo un momento de vitalidad: el siglo XIX. El siglo XIX español es un gran siglo. Pero viene la Restauración, y toda la Restauración

una Convención. En él habrán de liquidarse dos responsabilidades: las responsabilidades de Marruecos, que no han cancelado; las responsabilidades actuales; y de las responsabilidades actuales, a nosotros nos importa mucho saber qué hizo la dictadura. ¿Qué hizo la dictadura en obras públicas, qué hizo la dictadura en reformas escolares; qué hizo la dictadura en la actuación de los Tribunales de Justicia; qué hizo la dictadura en la pacificación de Marruecos; qué hizo la dictadura en Municipios y Diputaciones? Nos importa mucho saber qué hizo la dictadura, y hombre por hombre, institución por institución, personalidad por personalidad, irán sometiéndose a esta Convención que habrá de juzgarlos a todos.

Para más que esto no interesa saber quién trajo la dictadura; por qué se trajo la dictadura; qué fundamentó la existencia de la dictadura; qué pudo pasar, qué pudo haber en España que justificara el que por espacio de siete años todo funcionara fuera de la Constitución. (Muy bien). Cuando en un país todo funciona fuera de la Constitución, en el momento en que el país recobra la autoridad de su derecho, exige por qué instituciones y poderes han vivido fuera de la Constitución. Y cuando esto se exige, la Francia de Luis XVI y la Inglaterra de Carlos I. señalan en todas las épocas y en todos los pueblos el camino a seguir. ¡Bravo! ¡Bravo! ¡Ovación prolongada!



Estos inútiles automóviles que ya no pueden conducir con prisa a sus dueños, están condenados a ser quemados en esta pira. No hay que decir que esto ocurre en Norteamérica, donde por poco dinero se adquiere otro coche nuevecito.

De interés Sericícola

He permanecido, sedero amigo, durante unos años apartado de tu contacto: aquellas charlas sederas que para tu ilustración en los melindrosos procedimientos de crianza publicada en la Prensa local, que tan cariñosamente acogida las dispensas, sufrieron una interrupción por el año 1926, y sólo fué bien a mi pesar, las orientaciones que el goliardo de la Dictadura dió por aquella época al problema sedero, hicierón "tener mi plumo" con respecto al nuevo plan trazado y colaboré con todo interés en su desenvolvimiento, mas como nuevas personas van a desarrollar esta labor, es prudente cesar en la que me habia impuesto, y dejar libre para a las nuevas iniciativas, que nada considero tan obligado, como el respeto al trabajo de los demás.

es necesario ventilar los locales y deslechar con frecuencia utilizando el papel taladrado; como medio de enseñanza, esta Estación Sericícola facilita pequeñas cantidades y dispone de una máquina especial para taladrar gratuitamente todo el papel que sea necesario.

El 1.º de Mayo en Murcia

Las sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista de esta capital, han organizado diversos actos para conmemorar la Fiesta Internacional del Trabajo.

El día 1.º de Mayo se celebrará un acto a las once de la mañana, en el Central Cinema en el que harán uso de la palabra, Angel Albaladejo, presidente de la sociedad, La Nueva Alianza y Ricardo Rubio, secretario de la 10.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, en representación de las entidades obreras. El doctor Escudero Galvez en representación de la Agrupación Socialista local. Andrés Saborit, secretario general del Partido Socialista, en nombre de dicho organismo y de U. G. T.

Presidirá el acto y hará el resumen del mismo José Ruiz del Toro, presidente de la Agrupación Socialista de Murcia. A las dos de la tarde tendrá lugar un almuerzo en el Hotel Progreso.

Por la noche a las diez y media en la Federación de Dependientes de Comercio, se celebrará una velada literaria en la que harán uso de la palabra el presidente de dicha entidad José Andreu Tomé, Antonio Segura y Andrés Saborit.

Además se dará lectura a varias poesías originales de conocidos poetas y a las adhesiones que se envíen al acto. La velada será amenizada por un sexteto dirigido por don Manuel Massotti.

La crisis de trabajo en Yecla

La paralización del mercado de vinos y aceites. Tristísima situación de cientos de obreros. Yecla.—Continúa en esta región la crisis de trabajo. El problema afecta a los obreros agrícolas y también a los del ramo de construcción. Cientos de obreros se hallan verdaderamente en la miseria y la situación es tristísima. La crisis de trabajo tiene su principal causa en la paralización del comercio de vinos y aceites.

Notas deportivas

El partido de esta tarde. Hoy en la Condomina a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar un interesantísimo encuentro entre los primeros equipos del Athletic F. C. y River Thader, para la clasificación definitiva de ambos en el Campeonato regional de segunda categoría.

Tiro de Pichón. Programa para hoy domingo 27. Primero. A las once y media. Copa de Consolación donada por los señores que ganaron premios en estas tiradas. Pichones, seis. Entrada, 25 pesetas. Handicap. Dos cerros excluyen; derecho a igualar. Premios: primero la Copa y el 50 por 100 de las entradas; y segundo el 20 por 100 de las mismas.

Resultado de las tiradas de ayer. Campeonato de Murcia fué ganada la Copa y primer premio por el señor Bolinches (don José), que cubrió la poule de los 15 pájaros sin cero.

Segundo premio partido entre los señores Bolinches (D. F. y D. J.) y el señor Gálvez que cubrieron la poule con un cero. Copa Maceda y primer premio fué ganada por el señor Bolinches (D. F.), y segundo premio fué partido por los señores don Angel Viudes y Bolinches (D. J.)

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Una conferencia de Benito. Madrid.—Ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia dió su anunciada conferencia sobre, «La doctrina de la causa en Derecho canónico» (glosas de una reciente sentencia), el culto catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, don José E. de Benito.

Comenzó con amistosa acusación hacia la generalidad de sus compañeros de toga, porque a su desprecupación por los asuntos jurídicos mercantiles se deben la pobreza de las sentencias sobre tema tan abstruso.

Analizó la legislación vigente en España y sus antecedentes históricos. El docto catedrático fué calurosamente aplaudido y felicitado.



EL REVISOR CORTO DE VISTA.—No está permitido tener el equipaje en el asiento; póngalo en la redecilla. («Papitu», de Barcelona.)

El acto de hoy en la Zarzuela

Reina expectación por escuchar a don Melquiades. Madrid.—Reina gran expectación por conocer el discurso que para hoy tiene anunciado en la Zarzuela don Melquiades Alvarez.

Con objeto de recoger algunas impresiones, un periodista se entrevistó con él. Dijo que se iba a ocupar del momento político desde su punto de vista. El periodista le dijo si hablaría sobre la dictadura, a lo que respondió que no.

Y del Gobierno actual. Tampoco. ¿De republicanismo? En realidad—respondió don Melquiades—aun no lo se. Esta tarde ha de celebrarse una reunión con mis correligionarios y amigos a fin de celebrar con ellos un cambio de impresiones.

Quiero llevar al discurso no sólo mi pensamiento, sino también el de los amigos que conmigo colaboran. No puedo decir a usted otra cosa.

Pero cual es el emblema de su discurso. Diga eso a menos. Lo que yo pienso llevar al discurso de la Zarzuela es, sencillamente, la actitud de mi partido en el momento político actual.

Comentarios a las manifestaciones de Alba

Murcianos que triunfan. Barcelona.—«El Diario de Barcelona» se ocupa de la estancia y de las manifestaciones de don Santiago Alba en Barcelona.

El discurso de recepción en la Academia versó sobre el lenguaje artístico, dando lugar a que el recipiendario hiciera gala de su extensa cultura y de sus grandes conocimientos del idioma de Cervantes.

El señor Camacho recibió muchos aplausos y felicitaciones de la distinguida y culta concurrencia. Contestó al nuevo académico en un breve y razonado discurso don Manuel Velasco de Pando quien elogió la figura literaria del recipiendario.

«El señor Camacho—dijo—ha sabido, con aquella difícil facilidad horaciana, condensar en su discurso de ingreso un tratado de Perceptiva Literaria, ameno y profundo, como de quien domina la materia y sabe lo que oculta cada regia por fruto de ensayos y meditaciones.»

Mucho nos place hacer pública esta noticia y felicitamos efusivamente al notable poeta, cuyo ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla ha sido simultáneo con el galardón de una Flor Natural conseguida en la Fiesta Lirica de la Asociación de la Prensa, cantando a Mula.

Un partido final de fútbol de gran emoción

Londres.—En Wembley se ha celebrado el partido final de fútbol con gran expectación. Contendieron el Hundenffiels y el Arsenal.

Hundenffiels obtuvo el campeonato por dos tantos a cero. El partido fué presenciado por los reyes de Inglaterra y unos noventa mil espectadores.

Muerte sentida

En Puerto de Lumbreras donde residía, ha dejado de existir la distinguida señora doña Beatriz Martínez Romera, madre de nuestro queridísimo amigo el notable publicista y corresponsal literario de este periódico en Cartagena, don Alfonso Martínez Martínez.

La bondadosa señora gozaba de incontables afectos y simpatías, tanto en Cartagena como en Lumbreras, por sus excelentes dotes de bondad y generosidad.

Su mano caritativa se extendía con prodigalidad a todo necesitado, habiendo conseguido disfrutar de general aprecio y estimación. Por estas razones, su muerte ha constituido en Lumbreras un verdadero duelo.

Conflicto conjurado

La situación de los obreros del ramo de construcción en Cartagena. Madrid.—Ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia dió su anunciada conferencia sobre, «La doctrina de la causa en Derecho canónico» (glosas de una reciente sentencia), el culto catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, don José E. de Benito.

Comenzó con amistosa acusación hacia la generalidad de sus compañeros de toga, porque a su desprecupación por los asuntos jurídicos mercantiles se deben la pobreza de las sentencias sobre tema tan abstruso.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días, nuestro respetable amigo el inteligente artista don Juan Tomás Moreno.

**VITAMIN FRUIT PURE DE FRUTAS**  
Este puré integral a base de plátanos selectos avena leguminosa, diastada, es por su elaboración científica un alimento de nutrición de excelentes cualidades dietéticas.—La leche y Celdos y preparados con este alimento resultan más nutritivos y digeribles.—Es el alimento de los ancianos niños, enfermos convalecientes, etc.—Venta en comestibles y farmacias.

En la «Misa de los Caballeros», que hoy domingo, a las doce horas, ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Joaquín García Hernández y don Ernesto Pérez López.

**BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS**  
Interés anual 4 por 100

Programa del concierto que por la banda del regimiento de infantaría de Sevilla, se celebrará hoy do-

mingo, día 27, de once a una, en la plaza de Joufré, Platería.

«Gerona», pasodoble, Lope.  
«Picaón», perleón, Sanmiguel.  
«La peregrina», Java, Kepler.  
«Música, luz y alegría», selección, Alonso.

Sig. «Marcha árabe», Barrachina. «Dauder», pasodoble, Lope.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.  
Ha regresado de Sevilla y Ma-

Las arrugas, la flaccidez de la piel son la preocupación de usted?

Hay una pasta maravillosa que las elimina, que devuelve a la piel su tersura y lozanía perdidas.



Pida a su perfumista un tubo de:

**Sradda-Lacmi**

- Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi
- Perfumería — Morell — Merced
  - Droguería — Medina — Platería, 33
  - Camisería — Medina — Platería, 78
  - Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián
  - Camisería — Inglesa — Trapería
  - Droguería — Ruiz Seiquer — Plaza de San Bartolomé

drid, el presidente del Consejo Nacional de los Colegios Médicos de España, doctor Pérez Mateos, después de presidir las sesiones del Pleno de dicho Consejo, que han tenido lugar en Sevilla, durante los días 19 al 21 del corriente.

El ilustre médico murciano, regresa altamente satisfecho de la labor que hoy realizan los Colegios Médicos de Andalucía y agradece el entusiasmo por las delicadas y múltiples atenciones de ha sido objeto por parte de los médicos todos y muy significativamente de las autoridades sevillanas.

Sca bienvenido.  
Ha regresado de Mula nuestro estimado amigo don Francisco Romero Penalba.

**Confederación H. del Segura**

**Régimen de embalse**  
Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.267.160 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 495.245 metros cúbicos.  
Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.890.450, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos.  
Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 60.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 34.819 metros cúbicos.  
26 de abril de 1930.

**Gobierno civil**

**La inspección fitopatológica de la naranja**

El gobernador civil señor García Francos, recibió ayer en su despacho a una Comisión de representantes de la Fletadora Murciana, Federación Agraria, Cámara de Comercio, Unión de Exportadores, Unión Mercantil y Círculo Mercantil, informándole de que dichas entidades han elevado a los excelentes señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Economía, un despacho telegráfico expresando su reconocimiento por el real decreto sobre inspección fitopatológica de la naranja que se exporte, interesando que aquella inspección se verifique escrupulosamente por los funcionarios, principalmente en aquella zona en que los fríos hayan perjudicado el fruto, pero sin entorpecer la exportación, con objeto de conservar el buen nombre adquirido por nuestros productos en los mercados europeos y suscribiendo la petición formulada por la primera autoridad de la provincia, en el sentido de que se amplien los puestos en la

**Confederación Sindical Hidrográfica del Segura**

**AVISO**  
Habiendo tenido conocimiento la Junta de Gobierno de esta Confederación de que por el Heredamiento de la acequia de Car-vija de Arjéna, se ha publicado en la prensa local un anuncio abriendo concurso para conceder aguas de la misma, se cree en el caso, además de dar cuenta de ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que adopte las medidas convenientes, de recordar las siguientes resoluciones que en su sesión de 15 de Julio último tomó por unanimidad de todos los intereses en ella representados:  
«Que de acuerdo con lo que preceptúa el R. D. de 21 de Diciembre de 1928, se consideren legalizados todos aquellos que sean anteriores a la publicación de la disposición citada, siempre que este extremo resulte cumplidamente acreditado.  
«Que los aprovechamientos en explotación de fecha posterior a dicho R. D. continúen en la extensión y forma que en la actualidad tuvieren; pero no podrán ampliarse sus zonas de regadío, ni variarse las instalaciones mecánicas, y en su día se estudiarán cuantos antecedentes a ello se refieran y la inspección haya proporcionado, para resolver a su vista y solicitar de la Superioridad, la legalización de los que estime oportuno.  
«Que los que no tengan concesión de ninguna clase y desde luego, los que estén en curso de ejecución en el río, acequias, afluentes y zonas adyacentes, serán suspendidos. La Junta estudiará en su día, para aquellos que teniendo concesiones de los Heredamientos hayan procedido de buena fe y lo merezcan, en virtud de los antecedentes recogidos, las compensaciones preferentes dentro de las ampliaciones de riegos que hayan de acordarse una vez en cumplimiento el Pantano de la Fuensanta.  
«Y por último, que en lo sucesivo, de todas las concesiones de cualquier clase que sean, entenderá la Confederación».  
Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que esta Confederación usará contra los contraventores de las facultades que le confieren su Reglamento General y la real orden de 12 de Julio de 1929.  
Murcia 25 de Abril de 1930.  
El Delegado Regio  
El Marqués de Rafal.

**!Piense Vd.**

en las



**Tabletas de Aspirina!**



Legítimas sólo en el embalaje original Bayer que se distingue por su faja encarnada y la Cruz Bayer.

Comisión designada para proponer al Gobierno de S. M. el modo de regular la exportación, teniendo en cuenta que Murcia ocupa el segundo lugar entre las provincias españolas productoras de esta riqueza.  
El señor García Francos, acogió cariñosamente a los comisionados, y, refiriendo a sus deseos, de interés general, telegrafió a los señores presidente del Consejo y ministro de Economía, reiterando su ruego y apoyando, con el máximo empeño, el formulado por los aludidos señores.  
**Un telegrama de la Fletadora Murciana**  
El presidente de la Fletadora Murciana señor Gómez Torneros envía el siguiente telegrama que las clases mercantiles de Murcia han dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Economía:  
«Al agradecer vuestras reales decretos sobre Inspección fitopatológica embarque frutas extranjero rogámosles que funcionarios realicen dicha inspección no entorpezca exportación pero realicen revisión con toda escrupulosidad especialmente en las zonas donde naranja está perjudicada por los fríos con el fin de conservar el buen nombre adquirido por nuestra fruta en mercados europeos stop suscribimos petición transmitida por gobernador esta provincia solicitando ampliación puestos de la comisión designada para proponer Gobierno regulación exportación fruta puesto que Murcia ocupa segundo lugar provincias españolas esta riqueza. Saludámosle atentamente: Fletadora Murciana, Federación Agraria, Cámara Comercio, Unión Exportadores, Unión Mercantil, Círculo Mercantil».

**La señora**  
**DOÑA CARMEN PAGÁN EGEA**  
Ha fallecido en el día de ayer, a los 57 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados: esposo, don Juan Martínez Barrada; hijos: Rosario, José, Teresa, Lola, Isabel, Luis y Julia; hijos políticos, don Antonio Sáez Toral, oficial de Notarías; don José López Navarro (del Comercio) y doña Juana Esteve Hernández; nietos, hermano, sobrinos y demás familia.  
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy domingo a las cuatro de la tarde, en la iglesia rectoral de San Pedro, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.  
El funeral se verificará el día 1 de Mayo a las nueve de su mañana.  
Murcia 27 de Abril de 1930.  
Casa mortuoria: Plaza de las Flores, 14.

**UN TESORO EN MARCHA!**

El nuevo Ford ha conquistado su fama por sus características mecánicas excepcionales de resistencia, aceleración, adherencia, velocidad y potencia en las pendientes. Ahora se ha dotado a las carrocerías de una elegancia impecable. El nuevo radiador impone un sello muy distinto a toda la serie, y otro tanto cabe decir de las ruedas de menor diámetro, con neumáticos más gruesos y tapacubos mayores, produciendo en conjunto la impresión de ser más robustas. También se ha mejorado la calidad donde ha sido posible. Por ejemplo: sustituyendo los metales niquelados por el acero inoxidable de un solo material en todo su espesor, de un brillo imperecedero.

El Servicio Ford, extendido por toda España, es el complemento del coche Ford

**Ford**  
Automóviles LINCOLN  
Tractores Fordson  
Coches y Camiones  
FORD MOTOR IBERICA BARCELONA

De nuestra colaboración especial

Olimpiadas intelectuales

Aparece en el horizonte el anuncio de unos nuevos concursos olímpicos, pero de carácter intelectual esta vez. La Sociedad de las Naciones sería el árbitro, y tendría que «seleccionar» a los jóvenes intelectuales en ciernes de todos los países.

La idea ha partido de la Asociación Húngara de Rumanía, y ha sido presentada en Bruselas ante el Consejo de la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de las Naciones; después, en París, ante el grupo francés de Nueva Educación. El «inventor» ha defendido su proposición con mucho fervor.

No debemos—decía en substancia—deseñar el desarrollo de las instituciones, grandes o pequeñas, que den a los países la conciencia de que tienden a constituir por encima de las fronteras una Sociedad única? Por qué encerrar entre fronteras los concursos que, estimulando la emulación, permiten «a los más aptos» medirse pacíficamente? Se ha conseguido internacionalizar las grandes pruebas deportivas por qué no las grandes pruebas intelectuales? ¿Es que no somos capaces de organizar, para las fiestas del espíritu, lo mismo que se ha podido organizar para las fiestas del músculo?

Imaginad—añadía—el gran efecto moral que había de producir estos nobles torneos. Una comisión constituida, consagrada por la misma Sociedad de las Naciones, sacaría a la luz las facultades de invención que se ocultan entre jóvenes separados por sus respectivas culturas. Los mejores de entre ellos, destacados por este procedimiento, y con ello sacados de la penuria, conquistando un laurel entre cuyas hojas se mezclaría una ramita de olivo, no podrían menos de devenir los ardientes servidores del ideal al cual deberían una parte de su gloria. Y con ello para—en el mismo tiempo la paz y la democracia.

A pesar de las muy altas y puras intenciones del inventor, yo temo que los bien enterados en materia de concursos no se sientan atraídos, y si más bien temerosos, ante tan gran proyecto. Que las naciones deben colaborar entre sí más estrechamente cada día, y no solamente en materia económica, sino en materia intelectual también, nosotros somos los primeros porcuadidos de ello. Y el interés que Francia concede al progreso del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual es de ello la mejor prueba. Pero esto no quiere decir que podamos ni debemos hacer abstracción de un argumento de gran peso: la diversidad de las culturas nacionales. Y hasta nueva orden, esta diversidad habrá ilustriado las pruebas de un concurso general que se extendiese a todo el orbe.

Se concibe el envío, desde todos los rincones del mundo, de los manuscritos redactados en treinta y seis lenguas? Por más que tratase del mismo tema, los criterios unificadores para la comparación serían singularmente difíciles de fijar. Se traducirán los manuscritos, dirán nuestros intrépidos inventores. Qué enorme trabajo! Y para qué resultado! Una traducción deja totalmente evaporar lo mejor de un escrito, grande o pequeño: el estilo. Y en todo caso no hay duda de que las notas serían concedidas más bien a los traductores que a los autores.

Pero sin duda, nuestros colegas húngaros piensan en métodos más modernos, más científicos, que los que privan entre nosotros. Al método de las dictaciones preferirían, sin duda, el método de los «tests» o experimentos. El jurado propondría un cierto número de preguntas capciosas. Las respuestas permitirían estimar las facultades creadoras: imaginación, observación, intuición, combinación, etc. Se daría este programa a los defensores de la Nueva Educación? Quizás. Ellos no dejan de saber, sin embargo, que los métodos de examen propuestos por Alfred Binet—«tests» y cuestionarios—después de haber dado la vuelta a América, son, hoy día, el blanco de críticas muy vivas. No se está del todo seguro de que permitan medir, experimentalmente, científicamente, objetivamente, las aptitudes intelectuales. Siempre, para medir la inteligencia, será precisa también la intuición, y hasta el gusto y el sentimiento de los maestros, cosas todas ellas que se prestan difícilmente a la aplicación de un «método» internacional.

En cuanto a la Sociedad de las Naciones, ¡por Dios, que le ahorre ese regalo, ese cántico más bien! Tienda demasiadas ocasiones de rozar las susceptibilidades nacionales. ¿La veis preferir como ganador de un campeonato de ideas a un Rumaniano antes que a un Húngaro, o viceversa?

Las «olimpiadas intelectuales» podrían muy bien despertar vanidades colectivas bastante quisquillosas. Imaginad con qué recios atención se vigilaría—en el caso de que fueran organizaciones oficiales—la composición del jurado, la elección de las pruebas, los métodos de corrección. Decididamente yo voto en contra. O por lo menos voto por el aplazamiento hasta las calendarias griegas.

Camille BOUGLE, Catedrático de la Sorbona. Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción.)



—¿Qué le parece éste? —Me parece bien, pero la verdad es que está un poco estrecho. (L'Esquella de la Torratxa.)

TRAGICO ACCIDENTE

El conde de Balfour halla la muerte en un accidente de moto

26, a las 5 t.

Tánger.—Comunican de la zorra francesa que en la carretera de Mezagán una motocicleta conducida por el conde de Balfour chocó violentamente contra un automóvil de unos negociantes.

El choque fué tan violento que el conde quedó muerto en el acto. Los ocupantes del automóvil solamente sufrieron ligeras lesiones.

Un avión se estrella contra un monte

26, a las 5 t.

Montpellier.—Un avión militar se ha estrellado a consecuencia de la intensa niebla reinante contra los picos de Sant Baudí.

Información municipal

Los próximos Plenos

En la semana próxima tendrán lugar las sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno correspondientes al actual cuatrimestre en las que además de los asuntos tetramite, se dará cuenta por la Alcaldía del estado actual de las obras de Reformas, en relación con la cantidad disponible, y la necesidad de impulsar los expedientes de cobro de contribuciones especiales para la debida provisión de fondos que permitan la terminación de las mismas.

Se expondrá la verdadera situación económica del Ayuntamiento y la necesidad ineludible de arbitrar recursos para la continuación de las obras; pues con la cantidad que queda del empréstito sólo se puede abonar el alcantarillado que se realice en este mes de Abril. A este efecto ha pedido la Alcaldía informe a la Cámara de la Propiedad Urbana, y para ofrecer aún más garantías al contribuyente y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 347 del Estatuto y el real decreto de 3 de Noviembre de 1928 se pedirá la constitución de la Asamblea mixta de propietarios y concejales.

La exportación frutera

También nos manifestó el señor Maza con respecto a un editorial publicado en un periódico local con referencia a la R. O. del Ministerio de la Economía Nacional sobre la constitución de una comisión reguladora integrada por diversos elementos, y en la cual no figura representación alguna de Murcia, el propósito que había formado con anterioridad a la publicación del citado editorial de pedir respetuosamente al señor Ministro, fuese subsanada esa omisión incluyendo algún representante de la región murciana, cuya importancia en este aspecto de la exportación frutera es grandísima, en la indicada comisión reguladora.

Nos dijo el señor Maza que había telegrafiado en este sentido al señor ministro de la Economía, complaciéndose en haber coincidido en este punto con el señor gobernador, quien ha mostrado al preocuparse de este importante asunto el interés que tiene por cuantos problemas problemas afectan a Murcia y la región, en su riqueza agrícola y frutera.

La actuación del gobierno Berenguer

El ministro de la Gobernación habla a los periodistas del discurso de Indalecio Prieto

El ministro de Justicia se ocupa del robo de grabados de la Biblioteca Nacional

Lo que publica la «Gaceta» 26, a las 5 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los cadetes que en la actualidad estudian el segundo año en la Academia General Militar a la terminación del curso se distribuyan entre las academias especiales, repartiéndose las plazas en la siguiente forma: Infantería, 116; caballería, 25; Artillería, 40; Ingenieros, 14 e Intendencia, 12.

También publica reales decretos nombrando al marqués de Lema comisario de España en la Comisión Permanente, que previenen los artículos tercero y cuarto de los tratados de conciliación y arbitraje firmados por España con Hungría y Polonia.

Unas declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los periodistas a los que, refiriéndose a la conferencia del señor Indalecio Prieto en el Ateneo, les dijo:

—No conozco todavía el texto del discurso de Indalecio Prieto: En los centros donde se exponen y estudian doctrinas no asisten delegados, concediéndose la máxima tolerancia. Los delegados de la autoridad sólo intervienen en actos públicos y en los que se celebran en esos centros confiamos la inspección a las Juntas directivas.

Leeré el discurso para poder juzgar con conocimiento de causa, pues saben ustedes que en estos actos siempre suele exagerarse un poco de una y otra parte pero lo juzgaré con prontitud.

Después interrogado por los periodistas acerca de la conferencia que había sostenido con el ministro de Hacienda les manifestó que no habían tratado de ningún asunto político.

El robo de la Biblioteca Nacional

El ministro de Instrucción pública manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido una carta muy afectuosa del señor Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional.

Refiriéndose al robo de grabados de la Biblioteca les dijo que este asunto no tendría repercusión reglamentaria.

Explicó el proceso del asunto diciendo que el funcionario López Santos escribió a una casa alemana ofreciéndole la venta de unos grabados, carta que le vaba el membrete de la Academia de Jurisprudencia, donde prestaba sus servicios López Santos.

La casa alemana le contestó inmediatamente y en la Academia se recibió la carta, que fué abierta, pero observándose que estaba dirigida a López Santos le fué entregada a éste. López Santos volvió a escribir a la casa alemana diciendo que era testamento de dos nobles españoles fallecidos y entonces la casa pidió informes a Madrid, que confirmó las buenas referencias de López, añadiendo que era un funcionario modelo.

Desde este instante la casa no tuvo inconveniente en tratar con él.

Los reproducciones se distribuyeron profusamente por Europa y América y este hecho no llamó la atención en Madrid hasta que un coleccionista observó que las reproducciones coincidían con un grabado de la Biblioteca Nacional, conociendo el hecho inmediatamente en conocimiento de la policía alemana, que dió parte a la de Madrid y éste fué el proceso del asunto.

La casa alemana—siguió diciendo el ministro—considera que la propiedad sobre el grabado no la pertenece, pero estima que se le debe devolver el dinero que dió en un primer plazo, pues fueron tres los plazos contratados para el pago de los grabados. El primero que se hizo efectivo en 12 de abril y el segundo que estaba fijado para un día del mes de mayo. En el primer plazo se abonaron sesenta mil marcos.

La reunión de la A. G. de Ganaderos

El régimen de ventas en el pasado ejercicio ascendió a la cantidad de doce millones de pesetas

26, a las 3 t.

Madrid.—Se ha reunido la Asociación general de Ganaderos.

Se ocupó del concurso nacional de la Casa de Campo y de los servicios cooperativos de abastos a los Mataderos municipales.

Al Matadero de Madrid se vendieron 21.700 vacas, 143.000 ovejas y 14.000 cerdos, representando un régimen de ventas por valor de doce millones de pesetas.

También se trató de la celebración en fecha próxima de la Asamblea avícola.

Finalmente se ocupó de la defensa oficial de leche, creándose una junta de la que forma parte el señor Quirós, presidente de la Asociación de Ganaderos de Murcia para este asunto.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Abril de 1930.—Domingo; de Pasquillita o de Cuasimodo.—Santo Toribio de Mogrobró.—San Anastasio I, papa.—San Tertuliano y San Teófilo.—San Pedro Armentgol y el beato Pedro Casicio.

—Indulgencia Plenaria. —Santos del día 28.—Lunes: San Esteban.—San Prudencio.—San Pablo de la Cruz.—San Páolino.—San Lucio.—San Vidal.—San Marcos y San Patricio.—Santa Valeria y Santa Teodora.

—La Misa y oficio divino del Domingo in albis, I después de Pascua de Resurrección del Señor, primera clase, con rito de a doble mayor y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a las Dolores de María y Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde. Día 27.—En Santo Domingo. Día 28.—En la misma iglesia.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

La conquista del aire

Un crucero del «Conde de Zeppelin»

23, a las 5 t.

Berlín.—Comunican de Friedrichshafen que el dirigible «Graf Zeppelin» salió esta mañana de aquel aeródromo con dirección a Inglaterra.

La aeronave se propone realizar un crucero por Inglaterra.

REGIONALES

Calasparra y sus montes

Cuenta este pueblo con escasos recursos porque además de ser su término municipal de poca extensión no tiene otros medios de ingreso que pudiera hacerlo próspero y de una situación económicamente desahogada.

Y más triste que esto, es todavía, pensar que este pueblo era dueño de todos los montes de su término que arbitrariamente le fueron arrebatados.

Las causas, tratado de una manera sucinta este asunto, pudieramos decir que fué originada, si no por falta de pericia en los representantes del municipio, por lo menos por indolencia imperdonable de algún alcalde que antaño nos representara.

Lo cierto es que los montes que en la actualidad disfruta el estado en este término pertenecen al pueblo de Calasparra según documento público inscrito en el Registro de la Propiedad en 23 de febrero de 1871, y prueba más palpable de que dichos montes son de su pertenencia fué la negación rotunda del Registrador de la Propiedad a inscribirlos a nombre del Estado.

En otros tiempos tuvimos representantes en Cortes de suficiente prestigio para haber resuelto favorablemente este asunto, pero parece ser que mas atentos a la política, dejaron para mejor ocasión este transcendental y primordial de los montes, base de prosperidad y bienestar de este pueblo.

Y menos mal que desde hace más de una veintena de años, un representante en Cortes, persona de tanto prestigio como don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, logró rescatar por segunda vez una pequeña parcela de aquellos montes que tan ignominiosamente le arrebataron a este pueblo, y más ignominiosa fué todavía la ingratitud con que pagamos a dicho señor tan señalado beneficio que ni una calle de este pueblo lleva su nombre mientras que a otros con menos méritos y sin prestar tan altos servicios ostentan sus nombres las mejores calles de la población.

Posteriormente los diputados que hemos tenido por el distrito no han sido un valor positivo, ni han tenido la suficiente autoridad para poder conseguir lo que a este pueblo le pertenece.

En tiempos de la Dictadura, hombres animados del mejor espíritu pusieron todo su empeño en conseguir que los montes volvieran a ser del pueblo y a tal efecto fueron comisiones a Madrid para tratar de este asunto y después de darles esperanzas vieron al poco tiempo con amargura que estas se desvanecían. Hasta una carta se le escribió al presidente del Directorio que no tuvo la atención de contestar y como último remedio se recurrió a entablar pleito contra el Estado, pero como desgraciadamente los pleitos son en la actualidad artículo de lujo, cómo va a poder este municipio mantener estos gastos, cuando escasamente y haciendo un supremo esfuerzo puede atender sus necesidades más perentorias?

Dolorosa es la situación de este pueblo que ve con tristeza la imposibilidad de disfrutar de unos montes que legítimamente le pertenecen. Calasparra, abril 1930.

SUCESOS

Un hombre apareció muerto ayer mañana en la Glorieta

Varios muertos y heridos en riñas y accidentes

Ayer mañana en sus primeras horas los serenos que prestan su servicio en la Glorieta vieron en un banco de la misma de los que hay en la balaustrada del río a un hombre de unos setenta años de edad, de pobrísimo aspecto, al parecer inanimado.

Al ir a llamarle la atención vieron que estaba muerto y que se sostenía erguido por la posición de las piernas que le servían de sostén. Avisado el Juzgado de guardia que lo era el de la Catedral, se personó al poco rato instruyendo las oportunas diligencias de las que se desprende que el individuo del que solo se sabe que se llama Rodríguez, hace unos días que salió de la Convalecencia a donde lo llevaron del Hospital, en el que fué reclinado por padecer una afección cardíaca.

En los bolsillos del muerto solo se han encontrado treinta y cinco céntimos sin ningún documento ni nada que pueda identificarle.

Los serenos mismos que se lo han encontrado muerto han manifestado que a la una próximamente le vieron en el mismo y que uno de ellos se le acercó para preguntarle qué hacía allí, pero él les rogó que le dejaran y como no manifestó encontrarse enfermo le dejaron. Después de instruidas las diligencias correspondientes el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito de autopsias del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Un hombre muerto y otro herido en riña

En el puesto de la guardia civil de Bullas se presentó el guarda particular jurado José Jiménez Rodríguez, dando cuenta que en las casas de campo llamadas de Acediche del término de Cehégín habían refugio un guarda jurado de dichas casas, llamado Serrano y un labrador de

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 27. Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc. Transmisión del concierto que ejecutará en el teatro (si el tiempo no lo impide) la banda municipal dirigida por el maestro Ricardo Villa. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Música de baile. Noticias deportivas. Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión. 22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información deportiva.—Servicio directo de Unión Radio. Inauguración de las emisiones organizadas por el Agrupación española de Bellas Artes. Música de baile. Transmisión de las o queastas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes. 0.30.—Cierre de la Estación.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 26 en la Lonja: Patatas, 16'00 pesetas los 50 kilos; tomates 7'50; ajos, 7'50; bonitos, 9; chirivías 15'00; nabos, 4'00; cebolla seca, 3'00; guisantes 4'50; alcachofas, 15'00; habas, 5'00; ajos secos, 10'00; apios, 15'00; cardos, 15'00. Peros, 50; nisperos, 25'00; limones, 10'00. Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 1'25; cebolla tierna, 0'25; ajos tiernos, 0'15; lechugas, 0'50; coliflores, 5'00; rábanos, 0'40; ace gas 0'10; pepinos, 62'50.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 7 y 9 star; pescadilla, 4; melbas, 3; calón, 4; camarones, 5'00; paje, 4'00; mero, 5'00; calamaros, 6'00; besugo, 3'00; jibias, 2'50; gallas, 3; pulpos, 1'60; bonito, 4'00; mujol, 3; bacalao, 1'40; salmonetes, 7; sardina, 1'20; chireto 1'60; boga, 1'20; boquerón 1'40; dorada 4'00; gambas, 5'00; almejas, 1'60; langostinos, 6; langostinos 20.



El crucero del dirigible "Conde de Zeppelin"

27, a la 1 md.

París.—El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» pasó por Besancon a las nueve menos diez minutos de la mañana.

A las nueve y media, la aeronave pasaba sobre Dijon a unos quinientos metros de altura.

Al pasar a la altura del aeródromo, el dirigible dejó caer una saca de correspondencia en un paracaídas.

A las doce y veinticinco minutos de la mañana la aeronave alemana volaba sobre París. El dirigible llevaba una altura de ciento cincuenta metros sobre la capital.

Realizó varias evoluciones e inmediatamente partió con dirección a Inglaterra. Minutos después el dirigible se perdía en el horizonte.

En Inglaterra Londres.—Ayer a las cinco y catorce minutos de la tarde el dirigible alemán «Conde de Zeppelin» aterrizó en el aeródromo de Cardington.

Visado por la Censura

(Ovación). En una democracia los poderes van de arriba abajo, no la representación del pueblo que los da. Pueblo es todo lo que es actividad nacional: El que trabaja, el que desarrolla labor y esfuerzo, en el que va a veces nuestra propia sangre.

Visado por la Censura

(Ovación). Hay que hacer que las palabras Justicia y Libertad tengan su verdadero valor y significado. Ciudadanía y libertad, cuya esencia dentro y fuera de España, sólo está verdaderamente en la República. (Aplausos).

Visado por la Censura

(Ovación). Antes, y después de la dictadura, yo orienté mi actuación hacia la democracia. Ahí están mis artículos periodísticos, mis conferencias, mis libros, en los que yo he puesto lo mejor de mi espíritu.

gencia, acentuó la decadencia de la política española, pues se guiaba más de las ideas que de los sentimientos. Dió a España instituciones de tipo liberal pero fué para prostituir las inmediatamente.

Como hombre de Derecho no puedo defender esa justicia. Pero como de Derecho también, encuentro ridículo pedir normas jurídicas a un movimiento revolucionario. Las normas jurídicas debieron pedirse antes a aquellos que con sus excesos provocaron la revolución.

El caso de Francia

Veamos los problemas de Francia. También entró en la guerra con embriaguez bélica. Sólo una voz se alzó en su contra, la del socialista Jaurés, y éste fué asesinado en las calles de París.

El problema de Italia

se ha hecho dejación de todos los poderes de un hombre, sin pensar que los hombres pasan y sólo las ideas permanecen y son inmortales. (Ovación.)

La represión de la dictadura

Antes, y después de la dictadura, yo orienté mi actuación hacia la democracia. Ahí están mis artículos periodísticos, mis conferencias, mis libros, en los que yo he puesto lo mejor de mi espíritu.

Las izquierdas murcianas

Conferencia del señor Ruiz-funes en el Circulo Republicano de la Alberca

“LA NUEVA DEMOCRACIA”

En el Circulo de la Alianza Republicana de la Alberca, por gran importancia política, pues cuenta con más de quinientos socios dió anoche una anunciada conferencia acerca de «La nueva democracia» el distinguido y notable penalista catedrático de esta Universidad don Mariano Ruiz-funes.

La expectación que se había producido para oír su autorizada palabra, se evidenció en la cantidad de público que acudió a oírle. El salón del Circulo en que se celebró el acto estaba rebosante, así como los inmediatos, y ante la fechada del mismo se había congregado una enorme multitud que no cabía en el interior, abriéndose los balcones que daban al exterior para que también llegara la conferencia hasta ellos.

En el primer acto político del señor Ruiz-funes y fueron muchos los elementos murcianos que acudieron anoche a tan simpático pueblo. La presidencia Con el presidente del Circulo, Francisco Beltrán Velasco, tomaron asiento en la presidencia los señores don Manuel Rivera, don Alfonso Palazón, el Rector de la Universidad, señor Loustau, don Eduardo Montesinos, el Director de El Liberal señor Serna Alba, el Delegado gubernativo señor Mejías y otras conocidas personas.

Al aparecer en el salón el señor Ruiz-funes, el público puesto en pie le tributó una cariñosísima ovación que se repitió al aparecer en la silla el señor Loustau.

Palabras del señor Beltrán

El presidente del Circulo señor Beltrán, leyó unas cuartillas en las que después de saludar al conferenciante, a las más bellas personas que habían acudido al acto desde Murcia y los pueblos vecinos a la Alberca y a todo el público hizo en sentidas frases llenas de sinceridad y sencillez, la presentación del señor Ruiz-funes, la cual hojaba, dijo, ya que es sobradamente conocido dentro y fuera de España por sus méritos científicos, y presentó al conferenciante al Circulo de la Alianza Republicana de la Alberca, nacido durante la dictadura, y desenvuelto entre esos dos prodigios de la naturaleza que son nuestra vega y nuestra sierra, entre los cuales se asienta.

Conferencia del señor Ruizfunes

Al levantarse a hablar el conferenciante, se repitió la ovación con que había sido acogida su presencia. Hecho el silencio, empezó así su conferencia:

Es para mí un honor el venir a dirigiros la palabra en este hogar de la democracia, obra de esfuerzos generosos y constantes, en este hogar creado en tiempos difíciles para la democracia, en los que hacerlo ora un imperativo de masculinidad. (Muy bien).

Vengo a hablaros de la nueva democracia, que, para ser democracia verdadera, por imperativos actuales tiene que situarse de un modo real en la democracia republicana.

Y vengo a probar, buscando útil-



camante en la historia, que los países si quieren salvarse tienen que tender hacia la democracia republicana, pues de lo contrario perecen.

El ejemplo de la guerra

Antes de la guerra, había en Europa tres imperios. El zarista, el alemán y el austrohúngaro. Se desató la guerra, que fué originada por una explosión del imperialismo absoluto, y la primera obra fecunda de la guerra, dentro de sus calamidades, fué el desmoronamiento de estos tres imperios.

Es interesante a este respecto el caso de Alemania. Entró en la guerra con victorias, buscando el imperialismo, expansión en las causas bélicas. Al terminar la guerra, Alemania se salvó, pero el kaiser no. La guerra sirvió para que se hundiera el kaiser y se salvara la Alemania democrática.

Cuando las primeras victorias, el pueblo alemán iba detrás del pencho del kaiser como si siguiera a un Marta, que hoy se envuelve en el ridículo de la decadencia oculto en Holanda.

El pueblo, cuando al final de la guerra se sentía vencido, notaba que iba perdiendo en concepto de civilizado en que se le tenía, se convirtió en un pueblo democrático, y se salvó al rehacer su personalidad en ese sentido. Alemania, quedó vencida, pero no arruinada.

Veamos el caso de Rusia. Vivía bajo la sección de un imperialismo absoluto, cuyo igual no se encuentra en la página de la Historia. En

1905 se produjo una revolución que el zar apagó derramando mucha sangre generosa. Y en 1917 ese zar era sometido a sumario.

Como hombre de Derecho no puedo defender esa justicia. Pero como de Derecho también, encuentro ridículo pedir normas jurídicas a un movimiento revolucionario. Las normas jurídicas debieron pedirse antes a aquellos que con sus excesos provocaron la revolución.

Austria después de la guerra se disolvió y desmoronó. Alemania, convertida a tiempo en República, salvó su unidad. Y en lo que Austria quedó reducida al terminar la guerra, el día siguiente se implantó la República.

¿Qué significa el paso del absolutismo a la democracia republicana? La creación de una democracia nueva.

El ejemplo de la guerra

Antes de la guerra, había en Europa tres imperios. El zarista, el alemán y el austrohúngaro. Se desató la guerra, que fué originada por una explosión del imperialismo absoluto, y la primera obra fecunda de la guerra, dentro de sus calamidades, fué el desmoronamiento de estos tres imperios.

Es interesante a este respecto el caso de Alemania. Entró en la guerra con victorias, buscando el imperialismo, expansión en las causas bélicas. Al terminar la guerra, Alemania se salvó, pero el kaiser no. La guerra sirvió para que se hundiera el kaiser y se salvara la Alemania democrática.

Cuando las primeras victorias, el pueblo alemán iba detrás del pencho del kaiser como si siguiera a un Marta, que hoy se envuelve en el ridículo de la decadencia oculto en Holanda.

El pueblo, cuando al final de la guerra se sentía vencido, notaba que iba perdiendo en concepto de civilizado en que se le tenía, se convirtió en un pueblo democrático, y se salvó al rehacer su personalidad en ese sentido. Alemania, quedó vencida, pero no arruinada.

Veamos el caso de Rusia. Vivía bajo la sección de un imperialismo absoluto, cuyo igual no se encuentra en la página de la Historia. En

Después no entraron por obra de Fernando VII y de Isabel II. Al primero no lo caísteo, porque no diría nada inédito, ya que se le han aplicado todos los adjetivos. (Muy bien. Risas). Me limitaré a decir que estos dos rayos significan para nuestro país la decadencia de la monarquía absoluta.

Pudo pasar la España viva sobre la España oficial. Pero no pasó porque estaba sólo en espíritus que se encontraban aislado y fueron impedidos.

Un momento erróneo Hubo un momento, cuando la revolución del 68, en que por una mirada errónea sobre nuestra historia, España se frustró de nuevo.

Fué cuando Prim tenía en su mano todos los poderes y buscaba la forma de gobierno que dar a España.

Eligió la monarquía y se la dió a un rey, Amadeo, caballero pero inútil. Si Prim hubiera repasado bien nuestra historia, hubiera visto que uno sólo de los reyes, Carlos III, había sido democrático. Por eso erraba al elegir la forma de gobierno, ya que esta debía de ser democrática pues procedía de la revolución democrática.

Debí darle a España la república y no se la dió. Y continuaron frustrando a España.

Los falsos avances liberales

Han habido después avances liberales simulados. Antonio Cánovas del Castillo, que era una poderosa y grande inteli-

Teatro Circo Villar Hoy a las siete tarde y 10 y cuarto noche. PROGRAMA 1.º Noticiero Fox. 2.º La producción americana en seis partes titulada Los lobos del Far-West 3.º La divertida comedia en cinco partes titulada El solterón por Lew Cedy. Nota: Mañana lunes, EL PAN NUESTRO DE CADA DIA, por Charles Farrell. Central Cinema Domingo 27 de Abril de 1930 Las divertidas cómicas Pasado por agua y Noches de peror La preciosa super-comedia Paramount en seis partes No lo dejes escapar Media Luna Cinema Domingo 27 de Abril de 1930 desde las tres en punto La película en una parte El banquete de Periquito La producción en 8 partes Jimmy el misterioso Cine Popular Domingo 27 de Abril de 1930 desde las tres en punto La serie en quince episodios LA GARRA AMARILLA La comedia en siete partes Llegó la escuadra

ESPECTACULOS TEATRO ROMEO.—A las siete y diez y cuarto funciones. El lunes, «¿Qué se mueran las feaz!» (estreno). CIRCO VILLAR.—A las siete y a las diez y cuarto, «Los lobos del Far-West» y «El solterón». El lunes, «El pan nuestro de cada día». CENTRAL CINEMA.—A las siete y diez y cuarto, «Pasado por agua», «Noche de perros» y «No lo dejes escapar». El lunes, Concierto de Opera Flamenca. MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las tres, «El banquete de Periquito» y «Jimmy el misterioso». El lunes, «Ben Hur». CINE POPULAR.—Desde las tres, «La garra amarilla» y «Llegó la escuadra». El lunes, «La ruta de una mujer» y continuación de «La garra amarilla». SALON SPORT VIDAL.—Desde las tres, «Para el casado la casa», «Venta de almas» y «El bosque en llamas». CAFE ORIENTAL.—A las dos y media y a las diez, Anita Flores y Leonor Flores.

Rifa de la Protectora Día 26 de Abril 200

PROVENDINE Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos. La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, «en pequeñas dosis». La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones. Es fuente de riqueza para el granadero inteligente. ANTES DESPUES. COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE». Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos. Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo ree-eador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona, nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito». Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad». M. LOSADA (Firmado) Envíe este cupón a: BUSQUETS HNOS. Y CIA. Martí, 4 y 6.-Valencia (Con su nombre y dirección) NOMBRE..... DIRECCION..... Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles. PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA.-Martí, 4 y 6.-VALENCIA VENTA AL DETALL: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1 Droguería Verónica, calle de Verónicas. Droguería Verónicas, calle de Selgas. Droguería del Barrio, Alameda Cojón, 10.

AL RECOGER LA COSECHA Comprobad los resultados de los modernos insecticidas VOLCK Información y venta: Busquets Hermanos y Cia. Martí, 4 y 6 - VALENCIA

Temperatura del día 26 de Abril

Máxima a la sombra. . . . . 20.5  
Mínima. . . . . 11.2  
Evaporación, en mm. . . . . 17.0  
Lluvia, en mm. . . . . 00.0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL  
URBANOS. . . (DIRECCION, 1130  
REDACCION, 1824  
ADMINISTRACION, 2845  
Apartado de Correos, 54

## La fiesta taurina

Corrida en Sevilla  
27, a la 1 md.

Sevilla.—Con mala entrada se celebra la corrida de feria lidiándose seis toros de Santa Coloma para Fortuna, que sustituye a Chicuelo, Manolito Bienvenida y Mérida.

En el palco regio figura la reina y las infantas Beatriz y Cristina.

Primerio.—Fortuna lo tantea con varios capotazos.

Comienza su faena de muleta con un pase, hincada las dos rodillas en tierra. Sigue con un ayudado, aguantando mucho. (Palmas).

Se pasa la flámula a la derecha y liga varios pases el filo de los pitones. (Ovación).

Sigue la faena valiente y aprovechando la primera igualdad entra a matar con su magnífico estilo, cobrando una estocada en todo lo alto. Saca el estoque y descabella al primer golpe. (Ovación, oreja y vueta al ruedo).

Segundo.—Bienvenida lo lancea con exceso de baile y de prudencia.

Con la muleta se limita a dar mantazos entre las protestas del respetable.

Entrando de forma indecorosa cobra un sablazo, perdiendo la muleta. (Bronca).

Tercero.—Mérida lo fija con varias verónicas.

Con la muleta no hace nada y aprovechando la primera igualdad deja media delantera. Mantazos para cuatro pichazos pésimos y descabella al quinto golpe. (Bronca).

Cuarto.—Fortuna verónica sin lograr lucirse.

En una caída al descubierto del picador Malena el madrileño hace un gran quite, llevándose al morlaco limpiamente. (Ovación).

Después de pareado el toro pasa a manos de Fortuna que hace una faena aceptable.

Atacando recto cobra una es-

tocada corta en todo lo alto que mata (Palma).

Quinto.—Manolito lancea mal. Toma los palos y cuarteo un par malo.

Repite con otro, dejando un palito.

Termina con uno bueno. Realiza una faena de muleta con algunos adornos para un pinchazo y media trasera. (Palmitas).

Bienvenida pasa a la enfermería.

Sexto.—Mérida torea por verónicas.

Bienvenida sale de la enfermería con una mano vendada. Mérida se limita a alinear y termina de un bajonazo infame. (Bronca).

Superiorísimos sombreros BELMAR

**SE VENDE**  
Auto Chevrolet seminuevo. Razon Garage de la Fuensanta, Calle de Simon Garcia.

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**ELINOR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTOMAGO e INTESTINOS**  
**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**  
Muy usado contra los diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo

EN ZARAGOZA

## Un novio se arrepiente a la hora de contraer matrimonio

Zaragoza.—En la iglesia de San Pablo ocurrió esta mañana un suceso que produjo muchos comentarios.

Un individuo llamado José Montenegro iba a contraer matrimonio con una agraciada joven.

Ya estaban los invitados en el templo y los novios ante el altar celebrando la ceremonia cuando el sacerdote, siguiendo el ceremonial acostumbrado preguntó a José si quería por esposa a la joven.

El novio respondió que no. La escena que se produjo fué enorme.

La novia se desmayó y José, ante los requerimientos de los invitados prorumpió en denuestos y amenazas.

Avistada la policía se personó en el templo y detuvo al novio por el escándalo que produjo.

La novia, desconsoladísima fué llevada a su casa por los familiares y amigos.

**ANTONIO DE LA PEÑA**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 1, San Lorenzo, 1  
MURCIA

**Louise Macphedridge en S. Francisco (California) bate el record femenino de altura (6.862.5 mts) con bújia aérea**  
**CHAMPION**  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

## Letras de luto

Defunciones

Ha dejado de existir en esta capital la señora doña Carmen Pagán Egea, esposa de nuestro amigo el industrial don Juan Martínez Barrera, a quien como a sus hijos, hijos políticos y demás familia acompañamos en su pésame.

También falleció anoche, a las ocho, víctima de breve enfermedad, la bondadosa señora doña Carmen Martínez Zamora, esposa de nuestro distinguido amigo don Primero Medrano.

La finada contaba en esta capital con muchísimas simpatías, especialmente en el barrio de la Morced.

A su afligido esposo, madre, doña Rosario, hijo don Rafael, hermanos don José, don Manuel y doña Asunción Martínez Zamora, hija política doña Pilar Dominguez, hermanos políticos y demás familia les acompañamos en su deplorable.

**Sufragio y donativo**  
Con el triste motivo de haberse cumplido el aniversario de la virtuosa dama doña Teresa Ruiz Almansa, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el notable abogado de este Ilustre Colegio, don Antonio Clemares Valero, ha estado la Vela y Alumbrado, habiéndose dicho Misas cada media hora en la iglesia de Santo Domingo.

Con el mismo fin se han aplicado Misas en la parroquia de Algezares, en cuyo pueblo se han repartido limosnas en metálico entre los pobres necesitados del mismo.

## La escena y la pantalla

Central Cinema

Para hoy estaba anunciada la película «La nieta del Zorro», por la inquiteta Bebé Daniels.

Por haber llegado esta cinta falta de una parte, la empresa se ha visto obligada a sustituirla por la de Clara Bow «No lo dejes escapar», cinta en la que la bella pelirroja hace una de sus más deliciosas interpretaciones.

Sin duda alguna que este simpático salón se verá muy concurrido.

**Toma de posesión**  
Ha tomado posesión del cargo de comisario regio, director de la Escuela Pericial de Comercio de esta capital, nuestro buen amigo don Antonio Clemares Valero. Enhorabuena.

**La actuación del Gobierno**

Despacho del rey

28, a las 11 n.

Sevilla.—Ayer a las diez y media de la mañana el jefe del gobierno acompañado de su ayudante salió del Hotel Alfonso XIII donde se hospedaba dirigiéndose al Alcázar donde despachó con el rey.

Firma régia

El general Berenguer sometió a la firma del soberano las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto sobre admisión de garantías en el despacho de las máquinas importadas al amparo que prescribe el real decreto de 31 de diciembre de 1929.

Gobernación.—Decreto ley determinando las categorías administrativas de los jefes de administración de primera clase correspondientes a las tres inspecciones de la dirección general de Sanidad, sin que los funcionarios que hayan desempeñado estas inspecciones puedan atribuirse el cargo después de dejar de prestar sus servicios en las mismas.

Suscribese a

**LA MODA PRACTICA**

## El Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana

27, a la 1 md.

Sevilla.—Ayer tarde bajo la presidencia del ministro de Estado, señor duque de Alba, se celebró en la Comisaría regia de la Exposición Iberoamericana una magna reunión para tratar del programa que se ha de realizar con motivo del Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana que se ha de inaugurar el día 2 del próximo mes de mayo.

Por los reunidos se acordó el siguiente programa:

Día 2 de mayo.—Solemne inauguración del Congreso.

Día 3.—Recepción en honor de los congresistas en el Palacio de Dueñas.

## EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en **ALBACETE.** Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

**ALICANTE.** Casa de Prensa. San Fernando, 32.

**BARCELONA.** Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

**CARTAGENA,** en el Kiosco Victoria, en las Puercas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente Café Excelsior.

**LORCA.** Canalejas, 62.

**MADRID.** Kioscos Puercas del Sol y calle de Alcalá.

**SEVILLA.** Librería Ferrer y Calle: Martín Villa y Campana.

**VALENCIA.** Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6.

LA SEÑORA  
**D.ª Teresa Gálvez Castillo**  
VIUDA DE ROS  
ha fallecido en el día de ayer  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolado padre, don José Gálvez; hermanos, doña Carmen, don José María y don Luis; hermanos políticos, don Antonio Marcos y doña María Pérez; sobrinos, (entre ellos) don Santiago Marcos (del comercio); sobrinos políticos y demás familia,  
Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada, y asistan a su entierro y funeral, que se verificarán el primero, hoy a las once y el segundo, el día 30 a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente reconocidos.  
Murcia 27 de Abril de 1930.  
Casa mortuoria: Santa Cecilia, núm. 8.—El duelo en el sitio de costumbre.—No se invita particularmente.

LA SEÑORA  
**Doña Carmen Martínez Zamora**  
DE MEDRANO  
Ha fallecido después de recibir los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.  
R. I. P.  
Sus sentidos: esposo, don Primero Medrano Giménez; hijo, don Rafael Medrano Sánchez; madre, doña Rosario Zamora, viuda de Martínez; hermanos, don José María, don Manuel y doña Asunción Martínez Zamora; hija política, doña María del Pilar Dominguez; hermanas políticas, doña Carmen Meseguer y doña Caridad Bañón; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,  
Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero, a las cinco de la tarde de hoy domingo, y el segundo el lunes a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.  
Murcia 27 de Abril de 1930  
Casa mortuoria: Merced, 27, 2.º.—No se invita particularmente.  
El duelo se despiden en el Puente Viejo.

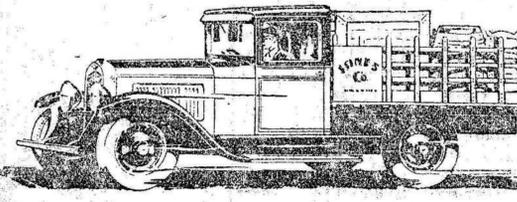
EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL JOVEN  
**Don Juan José Ruiz Navarro**  
que falleció el día 14 del actual, a los 16 años de edad  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
Q. E. P. D.  
Se aplicarán las misas que se digan el lunes día 28, a las ocho, ocho y media y nueve, y el solemne funeral que tendrá lugar a las diez, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.  
Sus desconsolados: padres, don Francisco Ruiz Ruiz (del Comercio) y doña Dolores Navarro López; sus hermanos Diego, Ana María, Pilar y Mercedes; tíos, entre ellos don Diego Ruiz y don Gregorio Navarro; primos y demás familia:  
Invitan a sus amigos a estos sufragios, rogándoles una oración por el alma del finado, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.  
Murcia 27 de Abril de 1930.

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**  
PRODUCCION NACIONAL  
75 hojas  
10 cénts.  
**GRAN PREMIO**  
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929  
Manufacturas Jean, S.A.—Barcelona

**SELLO YER**  
SOSTENER  
durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.  
Caja con UN SELLO: 40 etc. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

**MUEBLES**  
Los almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminado de la y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.  
Preferencia 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

**Nuevo WILLYS SEIS**



6 cilindros Ruedas de acero  
6 frenos Neumáticos 32 x 6  
4 marchas 15 litros por 100 kms.  
Motor de alta compresión  
Todo el control eléctrico en el centro del volante  
Materiales superiores  
Construcción extra sólida  
A un precio que constituye la mayor sorpresa  
Agente para Murcia, Alicante Al-bacete y Almería  
**ADRIAN VIUDES**  
Floridablanca, 75.—Murcia